

ÍNDICE

GUÍA PARA EL INVERSIONISTA: CÓMO HACER NEGOCIOS CON CHINA	3
Contexto político	5
Contexto económico	6
Relaciones internacionales	7
Los socios comerciales de China	7
China como receptor de capitales	9
China invierte fuera de sus fronteras	9
Cómo invertir en China	10
Una gama de posibilidades	11
Pasos para el establecimiento de una empresa mixta accionaria	12
Pasos para el establecimiento de una empresa totalmente extranjera	13
Principales políticas de Inversión Extranjera Directa (IED)	13
Catálogo de industrias	13
Nuevos sectores incluidos en el Catálogo desde 2005	13
Otros sectores	13

Marco legal	15
Política impositiva	15
Sitios Web de información oficial sobre la República Popular de China	17
Fuentes	18

GUÍA PARA EL INVERSIONISTA:
CÓMO HACER NEGOCIOS CON VENEZUELA **19**

Contexto político	21
Contexto económico	22
Socios comerciales de Venezuela	23
Venezuela como receptor de capitales	24
Inversión focalizada	25
Marco legal	27
Incentivos generales	28
Cómo invertir en Venezuela	30
Sitios Web de información oficial sobre la República Popular de China	31
Fuentes	32

CHINA Y VENEZUELA **33**

GUÍA PARA EL INVERSIONISTA
CÓMO HACER NEGOCIOS CON CHINA

La República Popular de China goza hoy en día de un liderazgo económico mundial, producto de una reforma iniciada en 1978, de la mano de Deng Xiaoping. Estas reformas han estado orientadas al desarrollo económico y han versado en la apertura al empresariado extranjero en el ámbito comercial y de inversiones. El avance de China ha sido conjugado con los preceptos del Partido Comunista Chino (PCC): la principal fuerza productiva, la cultura más avanzada y los intereses fundamentales de la población.

El marco de las políticas de China es el Plan Quinquenal. Dicho Plan se revisa y actualiza periódicamente con la finalidad de incorporar cambios en función de los avances alcanzados en materia económica, política y social. De allí que la apertura ha sido progresiva, y en algunos sectores se ha producido de forma más expedita que en otros, mientras que el Estado se reserva algunos de éstos.

En el XI Plan Quinquenal, la estrategia de desarrollo es la creación de una nación innovadora. En este sentido para el año 2010, China se propone:

- Reducir el 20% de consumo de energía por unidad de Producto Interno Bruto (PIB), eliminar el 10% de la energía más contaminante e incrementar la tasa de utilización de desechos industriales sólidos a 60%
- Ajustar la orientación y estructura industrial en función del control del consumo de energía y de proyectos que impliquen alta contaminación
- Coordinación económica regional: el surgimiento de la región central y oeste

Como parte de estas reformas, han tenido lugar la creación y proliferación de zonas económicas especiales y otros tipos, con el fin de inyectar capital extranjero y nuevas tecnologías e incorporar *know how* de cómo hacer negocios, ofreciendo ventajas en materia tributaria, comercial, uso de la tierra y de procedimientos administrativos. En este sentido, China cuenta actualmente:

- 5 SEZs (Zonas Económicas Especiales) más Pudong
- 49 Zonas Económicas y Tecnológicas Nacionales
- 53 Zonas de desarrollo industrial de nueva y alta tecnología

Contexto político

El Estado posee el control en materia política, económica y social. Las reglas y normas del PCC juegan un rol fundamental, ya que de ellas emergen los líderes que operan en los distintos niveles del Gobierno.

El órgano directivo máximo del PCC lo constituyen el Congreso Nacional y el Comité Central elegido en el mismo Congreso. Este último se celebra una vez cada cinco años y el Comité Central convoca, por lo menos una sesión plenaria al año, en la cual se da a conocer la actualización del Plan Quinquenal del desarrollo económico y social.

El Estado de China se compone de:

- Los Órganos del Poder del Estado. Comprende la Asamblea Popular Nacional y las populares de las diversas instancias locales.
- El Presidente de la República es el Jefe de Estado, representa a China en el exterior y ejerce sus funciones según las decisiones de la Asamblea Popular Nacional y su Comité Permanente.
- Los Órganos administrativos del Estado. Comprende el Consejo de Estado o Gobierno Popular Central y los gobiernos populares de los diversos niveles. El Consejo de Estado está, a su vez, compuesto por el primer ministro (responsable de la conducción de los asuntos de Estado), vice primer ministros, consejeros de Estado, ministros, presidentes de distintas comisiones, jefe de Auditoría y secretario general.
- El Consejo de Estado. Compuesto por varios ministerios. Los de mayor interés para el inversionista extranjero en función del ámbito al cual se circunscriben son: Ministerio de Relaciones Exteriores, de Hacienda, de Trabajo y Seguridad Social, de Industria Informática, de Agricultura, de Comercio, entre otros. Asimismo, existen otras instancias de importancia en ese ámbito como la Comisión Estatal de Desarrollo y Reforma y varias administraciones (General de Aduana, Estatal de Impuestos, Estatal de Industria y Comercio, Estatal de Propiedad Intelectual, entre otros).

Para propósitos administrativos, China está dividida en 22 provincias 5 regiones autónomas y 4 municipalidades.

Contexto económico

La actividad industrial ha sido el motor principal del Producto Interno Bruto (PIB) incluso antes de la reforma. Para 2004, ocupaba el 46,2% del PIB, seguido del sector servicios con 40,7% y agricultura, que luego de alcanzar un pico importante a principios de los 80's (33%), ha venido disminuyendo, y su peso en el PIB es ahora de 13,1%.

Los indicadores económicos ponen en evidencia los buenos resultados de tales cambios, quedando a la espera de un mayor desarrollo a un ritmo más acelerado.

GRÁFICO 1: INDICADORES ECONÓMICOS

INDICADORES	AÑO 2005
CRECIMIENTO DEL PIB REAL	9,9 % / US\$ 2,25 BILLONES
PROMEDIO DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR	1,8%
BALANZA DE CUENTA CORRIENTE	US\$ 160,8 MIL MILLONES
TASA DE CAMBIO	8,19 YUANES POR DÓLAR

Relaciones internacionales

El Gobierno chino ha procurado apalancar la apertura de su economía al extranjero con la firmas de varios tipos de acuerdos. Hasta la fecha, China ha concretado 116 acuerdos bilaterales de inversión, más de 90 acuerdos para Evitar la Doble Tributación, así como tiene, actualmente, en tránsito negociaciones de acuerdos comerciales para la incorporación de capítulos de inversión (Casos de Australia, Nueva Zelanda, ASEAN, y Chile) para promover la actividad comercial y las inversiones dentro y fuera de China.

Asimismo, ha tenido lugar la creación de comités empresariales entre China y algunos países como Brasil, Chile y Perú (en curso), con la idea de generar el conocimiento y la confianza entre los empresarios de ambas partes con la finalidad de que las relaciones económicas, comerciales y de inversiones sean realmente exitosas. Dependiendo del caso, este comité también cuenta con la participación de representantes de alguna instancia gubernamental de China y el país involucrado.

Los socios comerciales de China

Durante los últimos 20 años, el comercio en China ha crecido a una tasa promedio anual de 17,4%, con ciertas fluctuaciones debido a la crisis asiática entre 1998-1999. Su posterior inclusión en la Organización Mundial del Comercio (OMC) ha impulsado esta actividad principalmente en términos de exportaciones.

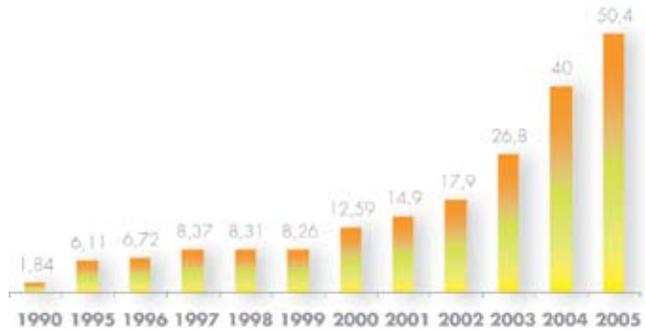
Su principal socio es Estados Unidos, quien absorbe el 21% de las exportaciones totales. Completan el cuadro sus países vecinos: Hong Kong (forma parte de China, bajo otro sistema político), Japón y Corea del Sur; ellos ocupan el 50% del comercio total.

Parte del éxito comercial se ha atribuido a la creciente participación de las empresas extranjeras (FIEs, por sus siglas inglés), las cuales han producido una buena parte de los bienes comercializados. En 1992, producían 20% del total de las exportaciones, mientras que doce años después, dicha tasa se elevó a 57% ó US\$ 338,6 mil millones. Asimismo, las FIEs han permitido la producción de bienes con mayor valor agregado.

La presencia de un mayor número de empresas privadas nacionales se ha multiplicado rápidamente, bajo una condición de exportadoras netas; en 2004, el monto exportado fue de US\$ 69,3 mil millones. Por el contrario, el peso de las exportaciones producidas por las empresas estatales han perdido terreno, alcanzando un 26%, de acuerdo con cifras de 2003.

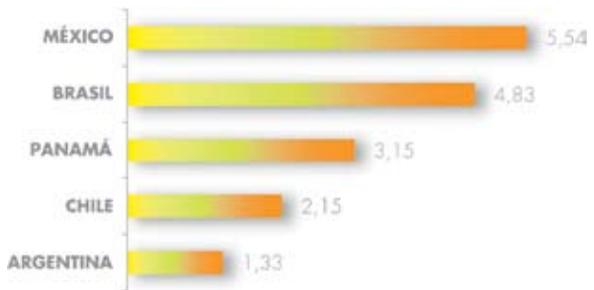
Con respecto al comercio con la región latinoamericana, se ha observado un creciente interés. Para 2005, el intercambio comercial entre China y América Latina ya ocupaba 5,24% en el comercio exterior de América Latina y 3,54% en el comercio exterior de China, mientras que en 2003 el peso era relativamente menor; 3,3% y 3,15% respectivamente.

GRÁFICO 2 : COMERCIO ENTRE CHINA Y AMÉRICA LATINA (MIL MILLONES DE US\$)



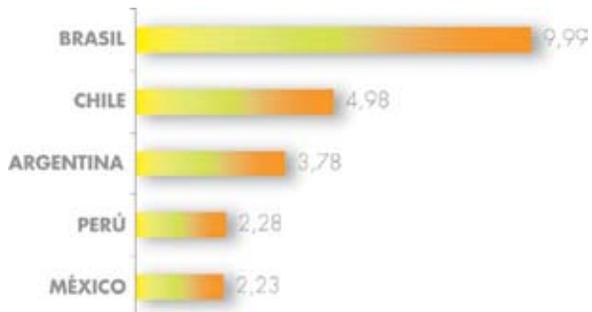
Los principales socios comerciales de China dentro de la región, según las cifras de 2005, fueron: Brasil, México, Chile, Argentina y Panamá.

GRÁFICO 3 : PRINCIPALES DESTINOS DE EXPORTACIÓN DE CHINA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (2005, MIL MILLONES DE DÓLARES)



De estas exportaciones, computadoras y tecnología para las telecomunicaciones, confecciones no tejidos, confecciones tejidos, televisor, radio, equipo para radiotelecomunicación, calzados, equipos de proceso automático de datos y partes; fueron los productos que en términos de su valor monetario se comercializaron, en mayor medida, de China hacia la región en el año 2005.

GRÁFICO 4 : PRINCIPALES ORÍGENES DE IMPORTACIÓN DE CHINA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN 2005 (MIL MILLONES DE DÓLARES)



Por su parte, las importaciones del país asiático fueron principalmente de minerales de hierro, soya, cobre no fundido, minerales de cobre, productos eléctricos y electrónicos, tecnología electrónica y petróleo crudo.

China como receptor de capitales

Como respuesta a la apertura que China ha emprendido en los últimos 27 años, hoy en día este país es uno de los principales receptores de capitales. En 2005, la Inversión Extranjera Directa (IED) se ubica nuevamente en US\$ 60 mil millones. Entre los sectores más atractivos se puede señalar la manufactura de equipos electrónicos y de comunicaciones, la industria automotriz, entre otros.

La fuente más importante de la inversión recibida ha sido la propia Hong Kong, seguido de Japón, Corea del Sur, Estados Unidos, Singapur, la provincia de Taiwán y Alemania (excluyendo a las Islas Vírgenes y las Islas Caimán al ser consideradas paraísos fiscales). Entre todas, la IED alcanzó a sumar un monto de US\$ 50,91 mil millones, equivalente al 85% del total de la IED que China recibió ese año.

La mayoría de estas inversiones se han materializado bajo dos modalidades en particular: mediante las empresas de coinversión chino-extranjera y las empresas de total inversión extranjera, principalmente de multinacionales.

China invierte fuera de sus fronteras

Si bien el flujo de inversión que sale de China, no es tan significativo; el número de empresas invirtiendo en otros países (o con intenciones de hacerlo) ha ido creciendo, en el corto y mediano plazo. Esto responde a la estrategia del gobierno de, no sólo promover inversiones dentro del país, sino de invitar a sus empresas a incursionar en otros territorios.

La industria automotriz, la industria informática y los sectores asociados a recursos naturales petroleros, son las áreas en las que las empresas chinas han optado en participar fuera del país.

Entre el grupo de países en desarrollo que han destinado mayores flujos de inversión hacia otros países, Hong Kong ostenta la posición de honor. Si se considera este territorio y China como un sólo país, se tiene un resultado robusto como el principal país con inversiones en territorio extranjero.

Este liderazgo de Hong Kong y China puede verse a través de la internacionalización de sus empresas, que ahora forman parte de una nueva generación de transnacionales en el mundo. Esto se evidencia en el ranking de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo (Unctad, por sus siglas en inglés), en el cual 15 de sus empresas se posicionan entre las 50 transnacionales no financieras más importantes de los países en desarrollo, jerarquizadas según sus activos en el extranjero.

Para el año 2005, China ha invertido una cifra de US\$ 6,92 mil millones y entre sus principales destinos estuvieron Hong Kong, Corea del Sur, Caimán, Canadá, Australia y Estados Unidos.

Las inversiones en América Latina totalizaron en 2005 US\$ 659 millones y acumulan un monto US\$ 8,93 mil millones durante los últimos 27 años. Los sectores y países los cuales se ha dirigido esta inversión han sido principalmente minería (Brasil y Perú), petróleo (Venezuela y Perú), agricultura (México y Cuba) y manufactura (Brasil, Colombia y Argentina).

GRÁFICO 5: INVERSIONES EN AMÉRICA LATINA

PAÍSES	INVERSIONES DIRECTAS (2004, MILLONES DE DÓLARES)
TOTAL AMÉRICA LATINA	8268
ARGENTINA	19
BAHAMAS	80
BARBADOS	1
BRASIL	79
CAIMÁN	6659
CHILE	1
COLOMBIA	6
CUBA	14
ECUADOR	2
GUYANA	12
HONDURAS	5
PERÚ	125
VENEZUELA	26
ISLAS VÍRGENES	1089

Cómo invertir en China

Si una empresa tiene intenciones de invertir en China, generalmente se recomienda visitar a una o varias de las siguientes instancias gubernamentales

- La Comisión Estatal para el Desarrollo y Reforma
- Ministerio de Comercio
- Agencia de Promoción de Inversiones de China (CIPA, por sus siglas en inglés)
- Agencias de Promoción de Inversiones a nivel local

La Comisión Estatal para el Desarrollo y Reforma y el Ministerio de Comercio son los responsables en estudiar y aprobar los proyectos de US\$ 30 millones o más, o algún otro proyecto que requiera aprobación especial.

Las oficinas de desarrollo local y los departamentos comerciales de las provincias, regiones autónomas y municipalidades estarán a cargo del estudio y aprobación de los proyectos con una inversión por debajo de US\$ 30 millones y que NO pertenezcan a:

- Proyectos en los sectores restringidos del Catálogo Industrial para la Inversión Extranjera Directa.

- Proyectos que impliquen el otorgamiento de alguna licencia
- Proyectos que, aun perteneciendo a la categoría de los sectores estimulados del Catálogo, impliquen efectos colaterales a futuro

Una gama de posibilidades

Empresas de coinversión chino-extranjera o empresa mixta accionaria

Se entiende como la empresa fundada dentro del territorio chino con inversión conjunta de: una compañía, empresa u otra organización económica o individuos, provenientes del extranjero y una compañía, empresas u otra organización económica chinas; de acuerdo con las leyes de China.

Se caracteriza principalmente por la inversión y gestiones conjuntas y el compartimiento de riesgos, ganancias y pérdidas. Por regla general, la parte extranjera no debe ser inferior al 25% del capital registrado.

Las partes pueden efectuar los aportes del capital de la empresa en dinero o también pueden hacerlo con construcciones, maquinarias, equipos, usufructo de locales, derecho de propiedad industrial o técnica de patente.

Empresas de cooperación chino-extranjera o empresa mixta contractual

Son empresas fundadas dentro del territorio chino con inversión conjunta o mediante cooperación por una compañía, empresa u otra organización económica o individuos, de origen extranjeros y una compañía, empresa u otra organización económica chinas; de acuerdo con las leyes de China.

La diferencia con la primera categoría es que en esta forma no se calcula, por lo general, los porcentajes de aportes de las partes china y extranjera, ni se reparten los beneficios entre ellas según estos porcentajes de aportación. Los deberes y derechos de ambas partes estarán especificados en el contrato. Las inversiones o formas de cooperación pueden ser desde dinero en efectivo, aportación en especie, usufructo de terrenos, derecho de propiedad industrial, técnicas no patentadas y otros derechos de propiedad.

Empresas de capital extranjero o empresa de inversión exclusivamente extranjera

Está fundada dentro del territorio chino con capital totalmente extranjero por una compañía, empresa u otra organización económica o individuos, de procedencia extranjera de acuerdo con las leyes de China, y que ejerce su gestión por cuenta propia. El aporte puede constituirse con divisas libremente convertibles, y también con maquinarias, equipos, derecho de propiedad industrial o técnicas licenciadas.

Explotación con cooperación chino-extranjera

Bajo esta figura se entiende la exploración y explotación de recursos petroleros por una compañía extranjera junto con una compañía china, de acuerdo con las leyes de China. Se realiza generalmente en forma de licitación internacional donde las extranjeras pueden participar solas o en grupo. La ganadora, por lo general, obtiene un contrato de 30 años y se divide en tres etapas: exploración, explotación y producción.

Sociedades anónimas con inversión extranjera o empresa accionaria con inversión extranjera

Se entiende como una persona jurídica empresarial creada de acuerdo a la Ley de Compañías y los reglamentos concernientes de China, cuyo capital consta completamente de iguales acciones de valor. Los accionistas se responsabilizan con sus acciones por la compañía y ésta se responsabiliza con todos sus activos de las deudas contraídas por ella. Se trata de empresas de responsabilidad limitada y difieren de todas las anteriores en la forma de establecimiento, los requisitos para el capital registrado mínimo, la transferencia de acciones y la transparencia ante el público.

Las acciones compradas por los inversionistas extranjeros deben superar el 25% del capital registrado de la misma.

Forma de inversión BOT o concesión para obras públicas

Esta forma de inversión consiste en la firma de un acuerdo por parte del gobierno con una compañía extranjera a cargo de un proyecto en el cual esta compañía es responsable del financiamiento, construcción, operación, mantenimiento y transferencia de una obra de infraestructura o un proyecto público. En un plazo fijo de 15 a 20 años (en general), la compañía, previo acuerdo de ambas partes, ejerce el derecho de operación del proyecto constituido con su financiación para recuperar su inversión en el mismo, pagar las deudas contraídas por él y obtener ganancias. Al expirar el contrato la compañía transfiere el proyecto gratuitamente al gobierno.

Pasos para el establecimiento de una empresa mixta accionaria (empresa de coninversión china – extranjera) o empresa mixta contractual (empresa de cooperación china – extranjera)

Primer Paso: Con el conocimiento de ambos socios, la parte china tiene que preparar la propuesta del proyecto y entregarla al departamento estatal o local correspondiente para su revisión y aprobación. Una vez aprobado, la parte china debe proceder a registrar la empresa en términos de su nombre y marca registrada.

Segundo Paso: Ambos socios deben preparar el estudio de factibilidad del proyecto y entregarla al departamento estatal o local correspondiente para su revisión y aprobación. Ambas partes deben prepararse para discutir y firmar un contrato y otros documentos legales.

Tercer Paso: Una vez que el estudio de factibilidad es aprobado, hay que entregar el contrato y los documentos legales correspondientes a esa asociación ante el Ministerio de Comercio o el Buró local para la economía y el comercio para su revisión y aprobación. Una vez aprobado este paso, será emitido un certificado de aprobación para la asociación.

Cuarto Paso: Desde la fecha en que se recibió el certificado de aprobación del establecimiento de la empresa mixta, ambas partes deben aplicar ante el departamento comercial y de industrias para obtener la licencia del negocio.

Pasos para el establecimiento de una empresa totalmente extranjera

Se recomienda contactar a una agencia calificada para realizar los trámites relativos al establecimiento de una empresa extranjera totalmente nueva o una rama o subsidiaria de una empresa ya constituida en otro país. (Ver Gráfico 6)

Principales políticas de Inversión Extranjera Directa (IED)

La política industrial concerniente a la Inversión Extranjera Directa en China comprende tanto su regulación “Reglamentos de orientación de la inversión extranjera directa” como el Catálogo de industrias, que es una política complementaria a este reglamento, que exhibe los sectores de promoción, admitidos, restringidos y prohibidos.

El catálogo más reciente tiene la siguiente orientación. Para la consulta de los sectores y áreas específicas incluidas en cada categoría visitar el sitio web de Invest China (www.fdi.gov.cn)

Catálogo de industrias

Industrias impulsadas actualmente

- Agricultura
- Industrias básicas
- Industrias nuevas y de alta tecnología
- Industrias ambientales
- Empresas orientadas a la exportación

Sectores restringidos

- Tecnologías rezagadas
- Sectores que vayan en detrimento del ahorro de recursos o del ambiente
- Explotación y extracción de minerales

Sectores prohibidos

- Aquellos que vulneren la seguridad del Estado o los intereses públicos
- Aquellos que contaminen el ambiente, dañen recursos naturales o la salud humana
- Aquellos que ocupen extensiones de tierra en exceso, adversos al desarrollo de los recursos de la tierra
- Aquellos que vulneren la seguridad y el uso de instalaciones militares

Nuevos sectores incluidos en el Catálogo desde 2005

Sector servicio: Telecomunicaciones, Comercio Internacional, Banca, Seguros, Leasing, Securities, Contabilidad, Consultoría, Ventas al Mayor y Detal, Agencias de Viajes, Aviación Civil, Hospital, Cine, Transportación Marítima.

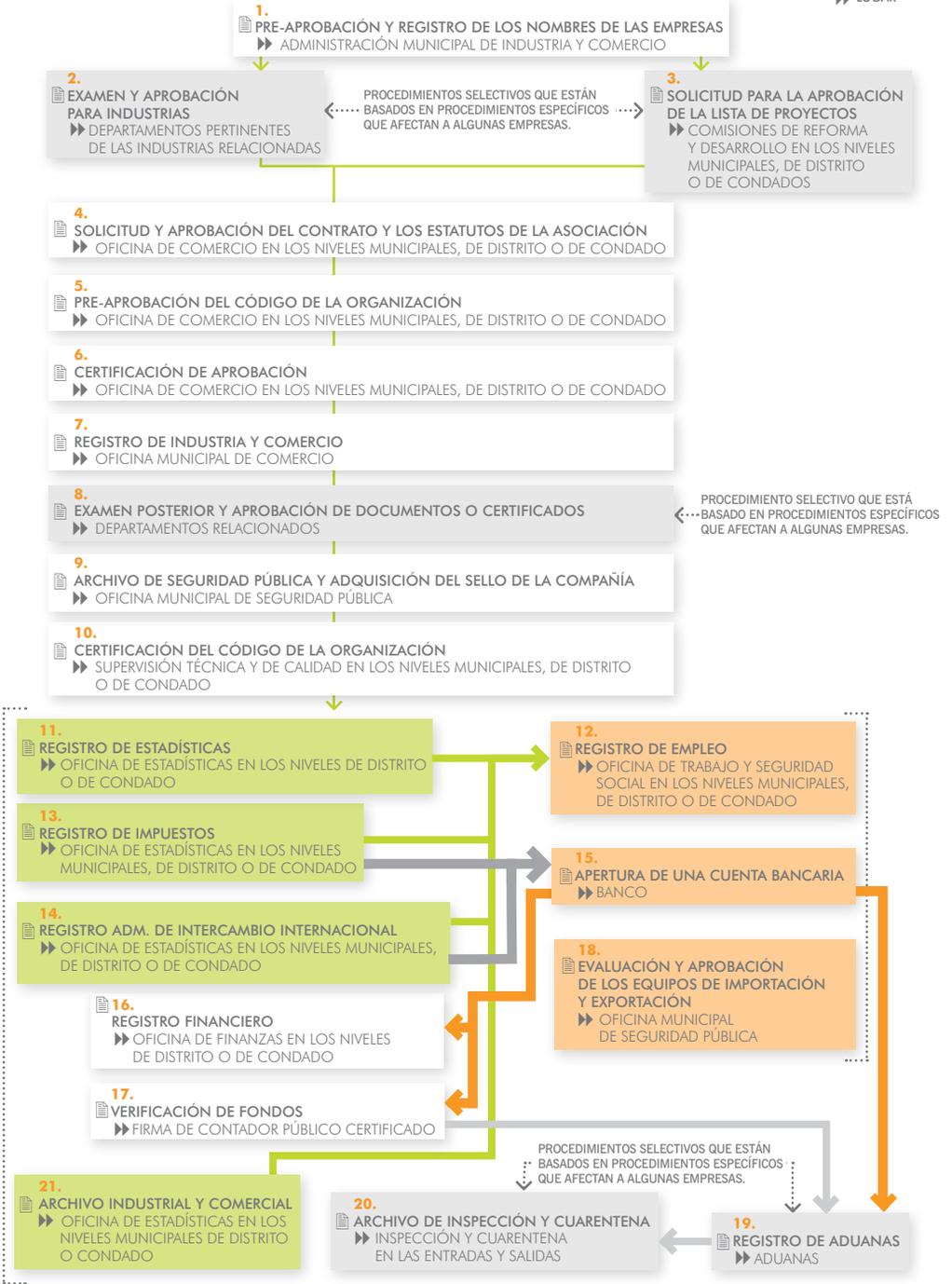
Otros sectores

- Actividades de distribución en sectores de índole comercial, sujetas a las provisiones administrativas sobre la IED

GRÁFICO 6: PROCESO DE ESTABLECIMIENTO PARA EMPRESAS DE INVERSIÓN EXTRANJERA

REGISTRO DE EMPRESAS

REQUISITO
LUGAR



NOTAS: 1. El número de cada recuadro no está necesariamente ligado al flujo del procedimiento. Está referido a la explicación del Proceso de Establecimiento para Empresas de Inversión Extranjera. 2. El esquema y la explicación del Proceso de Establecimiento para Empresas de Inversión Extranjera son suministradas como información básica. Para información detallada, por favor consulte a los departamentos relacionados.

- Instituciones financieras extranjeras, sujetas a las provisiones administrativas sobre la IED
- Inversiones de inversionistas estratégicos en empresas que cotizan en la Bolsa
- Agentes aduaneros

La política regional consiste en la apertura gradual de Zonas Económicas Especiales (SEZs, por sus siglas en inglés), áreas costeras y áreas al interior del país que gozan de políticas preferenciales; así como la promoción del Oeste del país como zona atractiva para nuevas inversiones y traslado de inversiones ya instaladas. Esta política pretende potenciar esa zona dada la existente desigualdad en términos de desarrollo entre las regiones de la costa y la región interna de China.

Marco legal

Principales leyes y regulaciones que regulan la IED en China:

- Ley para las empresas de coinversión chino-extranjera o empresa mixta accionaria y las regulaciones para su implementación
- Ley para las empresas de cooperación chino-extranjera o empresa mixta contractual y las regulaciones para su implementación
- Ley para la empresa 100% extranjera y las regulaciones para su implementación
- Ley para la empresa extranjera, el impuesto sobre la renta y las regulaciones para su implementación
- Provisiones que rigen la guía de inversiones extranjeras; catálogo industrial de inversiones extranjeras; catálogo de los sectores con mayores ventajas para la inversión extranjera en las regiones central y oeste

Leyes generales y regulaciones

- Leyes y regulaciones sobre corporaciones, contratos, seguros, arbitraje, del trabajo, sobre la protección a la propiedad intelectual, regulaciones provisionales sobre la aplicación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), regulaciones provisionales sobre el Impuesto al Consumo y a las Transacciones.

Política impositiva

Incentivos fiscales:

- **Impuesto sobre la renta empresarial**
 - Tasa Normal: 33%
 - Tasa Preferencial de 15%: Para proyectos de energía, comunicaciones e infraestructura, SEZs, Zonas Nacionales de Desarrollo Económico y Tecnológico, entre otros
 - Tasa Preferencial de 24%: Ciudades costeras y en las capitales de las provincias de tierra firme
- **Impuestos de circulación (IVA, Impuesto sobre el Consumo, Impuesto a las compañías)**
 - Exención del Impuesto al desarrollo y transferencia de tecnología
 - Retorno del IVA en equipos locales

- **Aranceles para las importaciones**
 - Tasa promedio de arancel: 10%
 - Exención del Arancel e Impuesto al Valor Agregado para equipos importados destinados a las industrias prioritarias

- **Exoneraciones y deducciones**
 - 2 años sin pagar impuestos, 3 años del 50% del pago
 - 3 años adicionales con una tasa de 15% para la región centro-oeste
 - 3 años adicionales con una tasa de 15% para empresas de alta tecnología

- **Retorno del Impuesto sobre la Renta por reinversión**

Sitios Web de información oficial sobre la República Popular de China

Embajada de la República Bolivariana de Venezuela ante la República Popular China:

<http://www.venezuela.org.cn/>

Embajada de la República Popular de China en Venezuela:

<http://ve.chineseembassy.org>

Ministerio de Comercio de la República Popular de China:

<http://spanish.mofcom.gov.cn/>

Invertir en China- Ministerio de Comercio de la República Popular de China:

<http://www.fdi.gov.cn/>

Centro de Información China en Internet:

<http://spanish.china.org.cn/>

Red Internacional de Comercio Electrónico de China:

<http://www.ec.cn>

Gobierno Central de la República Popular de China:

<http://english.gov.cn/index.htm>

Invertir en China:

www.chinainvest.com.cn/

Consejo Nacional de Promoción de Inversiones:

www.conapri.org

Fuentes

- Gobierno Central de la República Popular de China
- Ministerio de Comercio de la República Popular de China
- Departamento de Comercio Internacional de la República Popular de China
- Departamento de Cooperación Económica Extranjera de la República Popular de China
- Agencia de Promoción de Inversiones de China (CIPA)
- Departamento de Asuntos del Continente Americano y Oceanía de la República Popular de China
- Red Internacional de China de Comercio Electrónico
- China Internet Information Center
- Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (Unctad, por sus siglas en inglés)
- Consejo Nacional de Promoción de Inversiones (CONAPRI) - Invest Venezuela
- Economist Intelligence Unit (EIU)
- El Comercio en China, por Mae ke y li Jun (2001),China Intercontinental Press.

Las políticas de Venezuela se enmarcan dentro de un plan de desarrollo que busca la creación de un tejido de relaciones intersectoriales que integre la economía interna y genere crecientes niveles de valor agregado, del más alto nivel tecnológico y de la mayor competitividad internacional.

Igualmente, el Estado busca mejorar la productividad del capital existente y añadir nuevas actividades de producción industrial y agrícola, capaces de generar una firme corriente de exportación a los mercados internacionales de bienes y servicios, al tiempo que cubra las demandas esenciales en el mercado interno

Así mismo, pretende fortalecer las políticas públicas destinadas a disminuir la incertidumbre y eliminar la volatilidad de la economía. Así como, elevar la tasa de inversión, lo cual a su vez necesita de una elevación de las fuentes de financiamiento, lo que en última instancia significa un incremento importante del ahorro. Además desarrollar la diplomacia comercial, económica y financiera para estimular las inversiones productivas y la apertura de mercados a sus exportaciones petroleras y no petroleras.

Venezuela es república federal y se divide en 23 estados, un distrito, 72 dependencias federales (islas, islotes y cayos, en su mayoría deshabitados) y la Guayana Esequiba.

Contexto político

El Poder Nacional está compuesto por:

- Poder Ejecutivo ejercido por el Presidente/a de la República, Vicepresidente/a Ejecutivo/a, Ministros/as y demás funcionarios.
- Poder Legislativo conformado por una cámara en la Asamblea Nacional.
- Poder Judicial encargado de administrar justicia emanada de los ciudadanos, constituido por el Tribunal Supremo de Justicia, los demás tribunales que determine la ley, el Ministerio Público, la Defensoría Pública, los órganos de investigación penal, los auxiliares y funcionarios de justicia, el sistema penitenciario, los medios alternativos de justicia y los abogados autorizados por el ejercicio.
- Poder Ciudadano es ejercido por el Consejo Moral Republicano integrado por el Defensor del Pueblo, el Fiscal General de la República y el Contralor General de la República.
- El Poder Electoral lo ejerce el Consejo Nacional Electoral como ente rector y como organismos subordinados a éste, la Junta Electoral Nacional, la Comisión de Participación Política y Financiamiento.

Los organismos nacionales que contribuyen a la práctica del inversionista son:

- Ministerio de Industrias Ligeras y Comercio (MILCO)
- Ministerio de Finanzas (MF)
- Ministerio de Planificación y Desarrollo (MPD)
- Ministerio de Energía y Petróleo (MEN)
- Ministerio de Infraestructura (Minfra)
- Ministerio de Trabajo (Mintra)

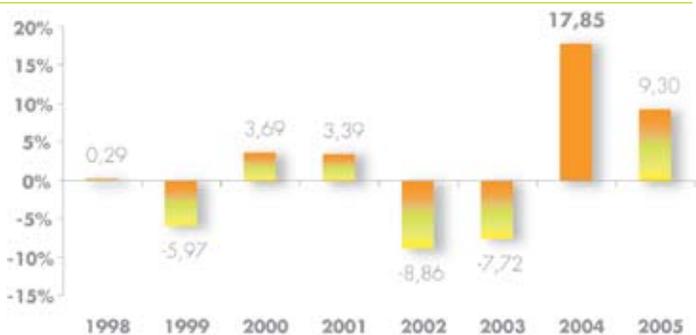
- Superintendencia de Inversiones Extranjeras (SIEX)
- Banco Central de Venezuela (BCV)
- Ministerio de Industrias Básicas y Minería (Mibam)
- Banco de Comercio Exterior (Bancoex)
- Ministerio del Turismo (Mintur)
- Comisión de Administración de Divisas (Cadivi)
- Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat)
- Ministerio de Ciencia y Tecnología (MCT)
- Ministerio de Integración y Comercio Exterior (Mempet)
- Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE)

Contexto económico

Venezuela es uno de los países productores de petróleo más importantes del mundo. Esta característica se traduce en una mayor sensibilidad de su economía a la volatilidad del mercado petrolero internacional. En los últimos años, sin embargo, la política económica implementada ha conseguido generar una mayor estabilidad.

El comportamiento histórico del Producto Interno Bruto (PIB) en Venezuela, desde hace aproximadamente una década a tendido al alza, sobre todo en los últimos dos años, aunado a que a partir del 2004 los precios petroleros han tenido un incremento sostenido, además de un repunte considerable en el año 2005, lo que ha permitido una gran expansión del gasto público que ha impulsado gran parte del crecimiento económico, haciendo que para ese mismo año la cesta venezolana superara más de dos veces lo registrado hace cuatro años.

GRÁFICO 7: CRECIMIENTO ECONÓMICO (VAR DEL PIB)



Fuente: Banco Central de Venezuela

Por otra parte la inflación registrada durante los últimos ocho años, no ha tenido cambios bruscos, a pesar de que en el año 2002 hubo un considerable repunte en 9 puntos porcentuales, pero a partir de esa fecha la variación de los precios en el tiempo se ha evidenciado en torno a la baja. Paralelamente a este efecto, en febrero del 2003 se introdujo un control cambiario con tipo de cambio fijo y único, el cual se mantiene en la actualidad.

Igualmente a comienzos de 2003, las reservas internacionales han experimentado una sólida recuperación, lo que ha mejorado la clasificación crediticia de la deuda soberana y ha disminuido las tasas de interés

Cabe destacar que aunado al alza sostenida de las reservas internacionales durante los últimos tres años a hecho que el riesgo país haya disminuido año a año.

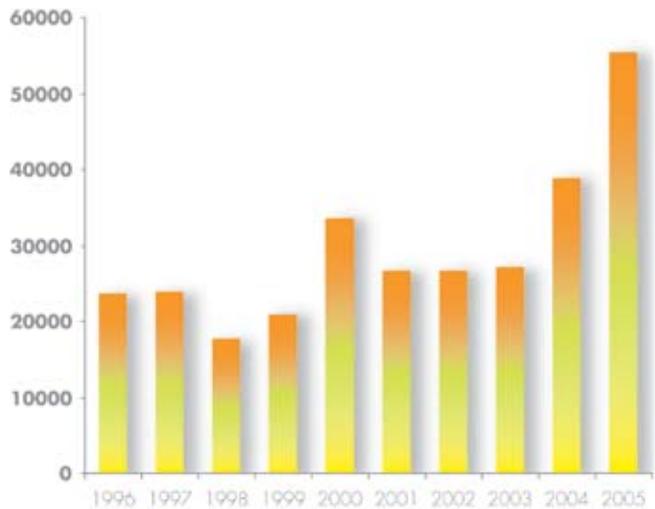
Socios comerciales de Venezuela

En los últimos años, nuestra economía externa se ha caracterizado por presentar un persistente saldo positivo. Debido al incremento en los precios del petróleo las exportaciones petroleras han superado ampliamente a las no petroleras y a las importaciones.

Por otra parte, los principales socios comerciales de Venezuela son Estados Unidos, Colombia, Brasil, Japón, México, República Dominicana, Alemania, Países Bajos, Japón, Canadá, Italia, Francia y Reino Unido.

Los rubros de exportación más destacados después del petróleo son hierro y acero, aluminio, artículos de aluminio, químicos, y partes de automóviles.

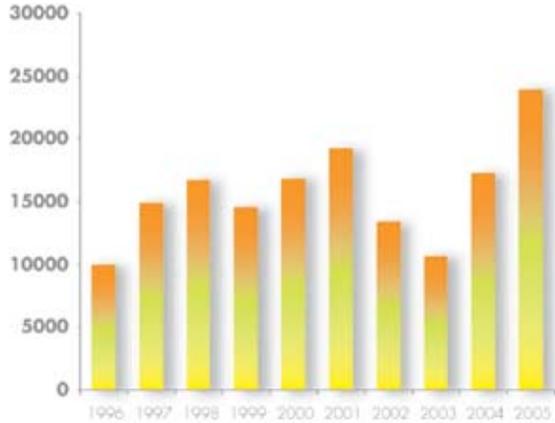
GRÁFICO 8: EXPORTACIONES DE VENEZUELA



Fuente: Banco Central de Venezuela. (BCV) (Millones de \$)

En cuanto a las importaciones lideran los rubros de transporte (vehículos), equipos eléctricos y electrónicos, y productos farmacéuticos.

GRÁFICO 9: IMPORTACIONES DE VENEZUELA



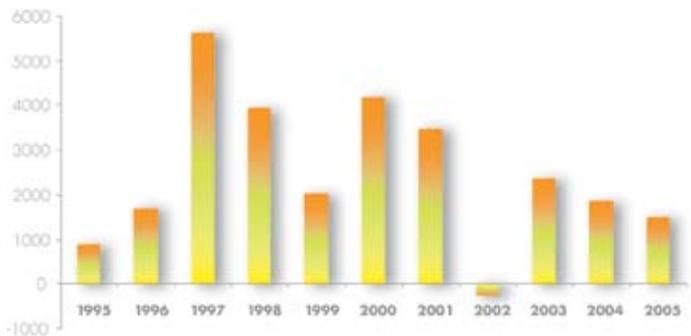
Fuente: Banco Central de Venezuela. (BCV) (Millones de \$)

Los principales productos que China exporta a Venezuela son mecánicos, eléctricos y textiles, zapatos y ropa, e importa arena ferrosa y aceite elaborado.

Venezuela como receptor de capitales

La Inversión Extranjera Directa (IED) recibida por Venezuela en los últimos 10 años puede dividirse en dos etapas: antes y después de la apertura petrolera. Hasta entonces (1997), estas cifras no excedieron los US\$ 2.000 millones, pero con la apertura de los sectores petroleros y telecomunicaciones (2000), los niveles de inversión foránea ascendieron a cifras importantes.

GRÁFICO 10: INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (IED)



Fuente: Banco Central de Venezuela (BCV)

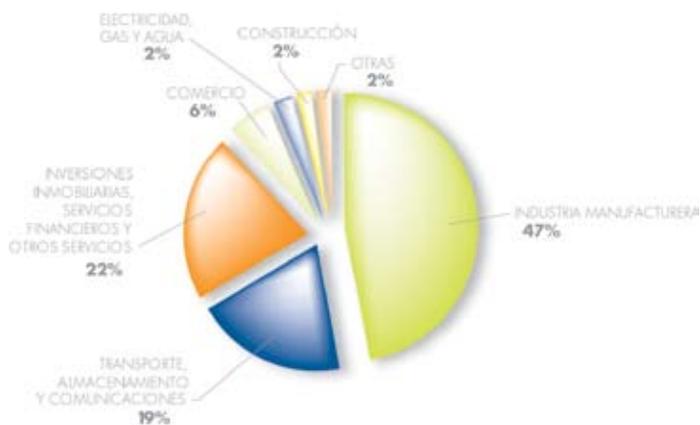
El comportamiento de la entrada de capitales foráneos se puede evaluar gracias a los registros de las diferentes superintendencias de inversiones y

el Banco Central de Venezuela (BCV). No obstante, esta última institución nos permite obtener, a través de su balanza de pagos, una percepción global de dicha variable: incluye la inversión en dinero o bienes físicos que vayan a incremento de capital, los aportes de las casas matrices a sus filiales, los préstamos y/o créditos comerciales, y las utilidades reinvertidas aunque no se capitalicen. Por su parte, las superintendencias de Inversiones Extranjeras (SIEX), de Bancos y otras Instituciones Financieras (Sudeban) y de Seguros (Sudeseq), así como los ministerios de Energía y Petróleo y de Industrias Básicas y Minería, poseen registros según su área de competencia. Esta información considera sólo dinero o bienes físicos que vayan a incremento de capital en sus respectivos sectores, con independencia del momento exacto de la ejecución de la inversión.

Distribución sectorial de la IED no petrolera registrada

En cuanto a la distribución de la Inversión Extranjera registrada en el país, la manufactura es el sector que ha atraído mayores inversiones desde hace cinco años. No obstante, las telecomunicaciones han ganado un espacio importante, gracias a su excelente desempeño económico en los últimos años.

GRÁFICO 11: DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LA IED NO PETROLERA (1991-2005)



Fuente: Superintendencia de Inversiones Extranjeras (SIEX)

En la economía no petrolera venezolana se observa una preeminencia del sector servicios, especialmente del comercio. Dentro de la producción de bienes, la manufactura ocupa el sitio de honor seguida por el sector de la construcción.

Inversión focalizada

Venezuela cuenta con atractivas ventajas para atraer inversiones. Una buena dotación de recursos naturales, infraestructura por encima de los estándares latinoamericanos, mano de obra especializada, ubicación geográfica privilegiada y la firma de acuerdos comerciales permiten contar con un mercado más allá de nuestras fronteras.

Tomando en cuenta estas ventajas y siguiendo las recomendaciones de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (Unctad), CONAPRI apuesta a la focalización de inversiones como la estrategia de captación de inversiones, en consonancia con los lineamientos de política económica de los (Milco), (Mibam), (Mintur),(MCT), (MF), (MICE), (MRE), y (Seniat).

En este sentido, los esfuerzos se han centrado en identificar y promover las oportunidades más provechosas para la economía nacional y los empresarios, principalmente en los siguientes sectores:

Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC): Venezuela está llamada a ser protagonista de la industria de las TIC de Latinoamérica, por lo cual invertir en este sector es tener altas probabilidades de éxito. Su ubicación geográfica, una infraestructura de puerto satisfactoria y un recurso humano capacitado ratifican su potencial de acceso a los mercados foráneos.

Alimentos: Nuestros suelos están dotados de grandes recursos agrícolas, ganaderos, pesqueros y forestales, los cuales siempre han sido un foco importante para el desarrollo social y económico. Aunado a condiciones climáticas favorables, con sólo dos estaciones (lluvia y sequía) y una temperatura promedio de 26°C, Venezuela es sin duda alguna una tierra de negocios fértiles. Asimismo, hay un importante nicho de negocio asociado al tema de los canales de comercialización, especialmente en la apertura de hipermercados que ofrezcan servicios agregados a los consumidores.

Minería: Venezuela concentra el 2% de la oferta mundial de minerales, entre los cuales destacan el hierro, el carbón, la bauxita, el fosfato y la caliza. La abundancia de estas reservas y su bajo nivel de explotación son circunstancias propicias para la incorporación de nuevos actores en la explotación minera y su cadena completa.

Turismo: De acuerdo con los pronósticos de la Organización Mundial del Turismo (OMT), Suramérica registrará un gran número de visitantes entre 2010 y 2020, por encima de la media mundial y de las Américas. De esta manera, se esboza un panorama propicio para Venezuela, debido a su ubicación geográfica privilegiada: punto de entrada hacia Suramérica y el acceso ideal de Latinoamérica hacia Estados Unidos y Europa.

Química y Minería: El acceso a materias primas de bajo costo, múltiples acuerdos de integración y una oferta reducida de bienes terminados ofrecen oportunidades sin parangón para empresas locales y foráneas. Con una rentabilidad poco aprovechada hasta los momentos, existen nichos como los sectores intermedios, en donde se puede generar hasta 10 veces más valor que en la extracción petrolera.

Servicios Petroleros: La estatal Petróleos de Venezuela (Pdvsa) ha delineado una estrategia de cinco aristas para el periodo 2005-2012, en aras de elevar la producción de crudo hasta los 5,84 millones de barriles diarios (mbd). Para ello, la estrategia se resume en: cuantificación y certificación de las reservas de crudo, desarrollo de la

Faja del Orinoco, explotación del potencial gasífero, expansión de la capacidad de refinación y desarrollo de la infraestructura petrolera en el Oriente del país.

Gas: Este hidrocarburo es una fuente de energía limpia y eficiente, cuya popularidad está creciendo alrededor del mundo, especialmente en cuanto a generación de electricidad se refiere. Sin embargo, en Venezuela, también se trata además de la base sobre la cual descansará la expansión petrolera en los próximos años.

Marco legal

La política de tratamiento de la inversión privada en Venezuela se basa en la igualdad de trato y garantías de seguridad jurídica, para inversionistas nacionales y extranjeros. El compromiso del Gobierno nacional para el fomento y protección de las inversiones privadas se evidencia en el Decreto Ley de Promoción y Protección de Inversiones, los Tratados Bilaterales de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, y para Evitar la Doble Tributación, la Ley de Arbitraje Comercial y la incorporación de los Contratos de Estabilidad Tributaria entre los inversionistas privados y la autoridad tributaria específica (a escala nacional, regional y municipal) en el modificado Código Orgánico Tributario.

En Venezuela, no se requiere autorización previa para invertir. Sólo en los sectores de hidrocarburos no gaseosos, servicios profesionales regidos por ley (administración, contaduría, derecho y periodismo, entre otros), televisión abierta, radiodifusión sonora y prensa escrita en idioma español, existen restricciones para la inversión extranjera.

Razones de peso para invertir en Venezuela

- Apertura al capital foráneo, sin importar su lugar de origen
- No discriminación
- Estándares internacionales para la protección de inversiones
- Libertad de invertir
- Derecho de transferencia de capitales y beneficios invertidos, previo cumplimiento de requisitos sobre adquisición de divisas
- Garantía de trato a la nación más favorecida, y trato justo y equitativo
- Libertad de contratación de personal, incluso extranjero
- Diversidad de opciones de mecanismos de solución de controversias
- Asistencia especializada al inversionista, en todas sus fases
- Incentivos fiscales
- Contratos de Estabilidad Jurídica

Leyes dirigidas a la inversión

- Constitución Nacional (Artículo 301): fija las mismas condiciones para la inversión nacional y extranjera, ambas de presencia irrestricta
- Decreto 2095
- Ley de Promoción y Protección de Inversiones:
 - Sistema de protección general de la inversión nacional y extranjera
 - Contempla la relación entre los Acuerdos Bilaterales de Inversión y la Ley
 - Tratamiento igualitario a los inversionistas locales y foráneos, con las excepciones establecidas en la ley

- Racionalidad fiscal en la imposición de impuestos, tasas y tributos a las actividades de industria y comercio
- Promoción y políticas de incentivos para inversiones en sectores y regiones específicas
- Posibles incentivos a los inversionistas que apoyen la formación de capital humano, desarrollo productivo e inserción de Venezuela en la economía mundial
- Reglamento de la Ley de Promoción y Protección de Inversiones
- Código de Comercio y Código Civil
- Ley de Arbitraje Comercial, y leyes fiscales, laborales y especiales
- Ley de Puerto Libre del Estado Nueva Esparta
- Reglamento del Puerto Libre de Santa Elena de Uairén
- Ley de Creación y Régimen de la Zona Libre para el Fomento de la Inversión Turística de la Península de Paraguaná, Estado Falcón

Incentivos generales

- Industrias, servicios e investigación: rebaja de 10% del Impuesto Sobre la Renta (ISLR) por nuevas inversiones
- Restitución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) soportado para la producción de exportación
- Exoneración escalonada del ISLR (13%) para inversiones en parques industriales, en estados de menor desarrollo económico
- Turismo: rebaja de 75% del monto de nuevas inversiones de infraestructura
- Agricultura: rebaja de 80% del monto de nuevas inversiones
- Hidrocarburos y actividades conexas: rebaja de 8% del monto de nuevas inversiones, y 10% adicional por preservación del ambiente
- Posibilidad de suscribir contratos de estabilidad jurídica

Comerciales:

- Restitución de derechos de importación (*draw back*)
- Regímenes de perfeccionamiento activo y pasivo
- Ley de Promoción y Protección de Inversiones (1999)
- Reglamento de la Ley de Promoción y Protección de Inversiones (2002)

Artículo 15: Establece beneficios o incentivos para quienes inviertan en determinados sectores o regiones, en línea con objetivos nacionales específicos de desarrollo.

Artículo 16: Se tomará en cuenta la forma en que las inversiones contribuyen al logro de los objetivos de desarrollo, especialmente la formación del capital humano, el desarrollo productivo y la inserción de Venezuela en la economía mundial.

Artículo 17: Los Contratos de Estabilidad Jurídica (CEJ) buscan garantizar la estabilidad de condiciones económicas durante la vigencia de los mismos, tales como: regímenes tributarios y de promoción de exportaciones, así como los beneficios e incentivos.

Zonas Favorecidas:

1. Zona Libre :

- **Zona Libre Cultural, Científica y Tecnológica del Estado Mérida:**

La Zona Libre ofrece múltiples ventajas fiscales que reducen considerablemente los costos de producción y de comercialización. El régimen fiscal especial establece los siguientes tributos:

1. Impuestos Arancelarios de Importación (entre 5% y 20%)
2. Tasa Aduanera (1%)
3. Impuesto al Valor Agregado -IVA- (14%)
4. Impuesto Sobre la Renta (ISLR)
5. Impuesto a los Activos Empresariales

- **Zona Libre para el Fomento de la Inversión Turística de la Península de Paraguaná:**

La Zona Libre para el Fomento de la Inversión Turística de la Península de Paraguaná, del Estado Falcón, tiene un régimen especial territorial de carácter fiscal para el fomento de la prestación de servicios de la actividad turística y comercial conexas al turismo, la cual abarca el área geográfica comprendida por los territorios de los municipios Carirubana, Falcón y los Taques del Estado Falcón.

2. Zonas Francas

- Zona Franca Industrial, Comercial y de Servicios de Paraguaná: Ubicada en la Península de Paraguaná, en el Estado Falcón.
- Zona Franca Industrial, Comercial y de Servicios ATUJA (ZOFRAT): Ubicada en el Municipio San Francisco de la Ciudad de Maracaibo, Estado Zulia.

Las mercancías originarias y procedentes del exterior que ingresen al país con destino a las zonas francas estarán sometidas al siguiente trato preferencial:

- No causarán derechos arancelarios.
- No causarán impuesto internos, al valor agregado, a la venta u otros semejantes.
- No causarán tasa por servicio de aduana.
- Estarán libradas de restricciones arancelarias y para-arancelarias.

3. Puertos Libres:

- **Puerto Libre de Santa Elena de Uairén:**

El Puerto Libre de Santa Elena de Uairén está sometido a un régimen tributario preferencial para estimular y favorecer el desarrollo socio-económico integral de la región.

Dentro de los incentivos se encuentran:

- Las mercancías y bienes que ingresen al Estado bajo régimen especial de Puerto Libre estarán exentas del pago de los impuestos sobre el valor agregado, cigarrillos y manufacturas de tabaco, alcohol y especies alcohólicas, fósforos, y otros de la misma naturaleza, salvo que la legislación nacional estableciera lo contrario. Asimismo, estarán exentas del pago de impuesto arancelario.
- **Puerto Libre del Estado Nueva Esparta**
El Puerto Libre del Estado Nueva Esparta es el régimen especial

liberatorio aduanero, aplicable en el territorio de las Islas de Margarita y Coche, que comprende las actividades comerciales que se realicen dentro de dicho territorio, para estimular y favorecer el desarrollo socioeconómico integral del Estado Nueva Esparta y que además, comprende un régimen tributario preferencial.

En este puerto libre se encuentran los siguientes incentivos:

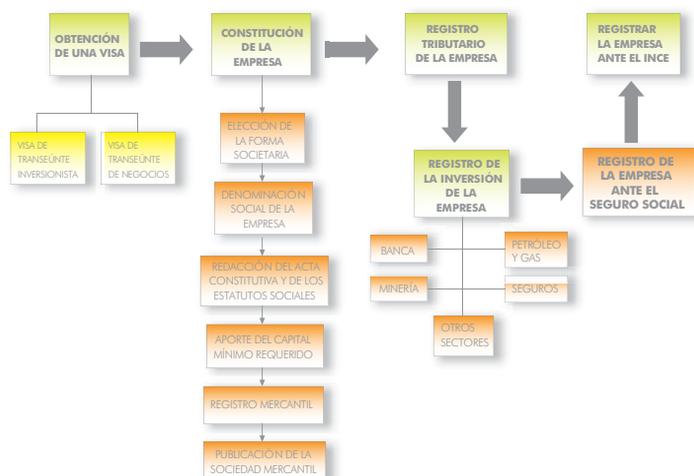
- Las mercancías y bienes que ingresen al Estado Nueva Esparta bajo régimen especial de Puerto Libre estarán exentas del pago de los impuestos sobre el valor agregado, cigarrillos y manufacturas de tabaco, alcohol y especies alcohólicas, fósforos, y otros de la misma naturaleza, salvo que la legislación nacional estableciera lo contrario. Asimismo, estarán exentas del pago de impuesto arancelario.

Cómo invertir en Venezuela

Constitución de una empresa

- Constitución de una compañía: pago mínimo del 20% del capital asignado
- Dividir el capital de la empresa en acciones nominativas
- Obtención del RIF (Registro de Información Fiscal) ante el Seniat
- Se pueden abrir sucursales de compañías extranjeras
- Inscripción de los trabajadores en el sistema nacional de seguridad social
- Las empresas con más de cinco empleados deben aportar 2% del total de sueldos al Instituto Nacional de Capacitación Educativa (INCE)
- Registro de la inversión extranjera ante la Superintendencia de Inversiones Extranjeras (SIEEX), dentro de los 60 días siguientes a la inscripción de la compañía ante el Registro Mercantil
- El inversionista o empresa receptora debe actualizar anualmente su información, dentro de los 120 días continuos a la fecha del ejercicio económico respectivo
- Otros entes encargados de autorización, fiscalización y registro son: Superintendencia de Bancos (Sudeban), Superintendencia de Seguros (Sudeseq), Ministerio de Energía y Petróleo (MEP) y Ministerio de Industrias Básicas y Minería (Mibam)

GRÁFICO 12: CONSTITUCIÓN DE UNA EMPRESA



Sitios Web de información oficial sobre la República Bolivariana de Venezuela:

Ministerio de Finanzas
<http://www.mf.gob.ve>

Ministerio de Industrias Ligeras y Comercio
<http://www.milco.gob.ve>

Ministerio de Planificación y Desarrollo
<http://www.mpd.gob.ve>

Ministerio de Energía y Petróleo
<http://www.menpet.gob.ve>

Ministerio de Infraestructura
<http://www.infraestructura.gob.ve>

Ministerio de Trabajo
www.mintra.gob.ve

Superintendencia de Inversiones Extranjeras
www.siox.gob.ve

Banco Central de Venezuela
www.bcv.org.ve

Banco de Comercio Exterior
www.bancoex.gob.ve

Ministerio de Industrias Básicas y Minería
www.mibam.gob.ve

Ministerio del Turismo
www.mintur.gob.ve

Comisión de Administración de Divisas
www.cadivi.gob.ve

Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria
www.seniat.gob.ve

Consejo Nacional de Promoción de Inversiones
www.conapri.org

Fuentes

- Gobierno Bolivariano de Venezuela. Plan de Desarrollo
- Banco Central de Venezuela
- Superintendencia de Inversiones Extranjeras. (SIEX)
- Ministerio de Finanzas
- China Internet Information Center www.china.org.cn
- Consejo Nacional de Promoción de Inversiones. (CONAPRI)

China no figura en los primeros lugares de inversionistas no petroleros en Venezuela, según los registros de la Superintendencia de Inversiones Extranjera (SIEEX). No obstante, ha sido un consumidor importante de materias primas venezolanas, al tiempo que ha comenzado a dar pasos en la materialización de inversiones en el país.

De acuerdo con cifras de la oficina comercial de la embajada de este país en Venezuela, las inversiones chinas ascienden a US\$ 1.300 millones, para el periodo 1997-2004. Desde hace dos años, el Consejo Nacional de Promoción de Inversiones (CONAPRI) ha observado un creciente interés de los empresarios chinos en el país, al recibir diversas delegaciones de los sectores privado y público. Las áreas y las empresas con mayores montos de inversión en los últimos años en las cuales se han focalizado el interés de estos inversionistas han sido:

- Petróleo y Gas (China National Petroleum Corporation –CNPC–)
- Minería (Shandouy Gold Group)
- Infraestructura (Yankuang Group Corporation, China Railways Engineering Corporation)
- Tecnología (Huawei, ZTE, Langchao)

La alta coincidencia entre los sectores más atractivos para los inversionistas chinos y aquellos en los cuales Venezuela posee ventajas competitivas, se traduce en oportunidades; éstas se pueden concretar si se asumen los siguientes retos:

- Identificación de estrategias más probables en la materialización de inversiones: fusiones y adquisiciones, greenfields, asociaciones público-privadas y sociedad con empresas ya instaladas. Así, se seleccionará la estrategia más efectiva para atraer parte de esa inversión al país.
- Promoción de *clusters* o encadenamientos, que permitan transformar en ventajas u oportunidades el aumento de la competitividad china. Por ejemplo, vale citar la transferencia tecnológica que está contemplada en el caso de Lang Chao.
- Acercamiento del empresario venezolano con su contraparte china. Esto abriría oportunidades en la participación de nuevos negocios, en calidad cliente, proveedor o financista.

El liderazgo mundial de China no está en discusión. El acercamiento económico a este país está en la agenda de muchas naciones, por las oportunidades que implica:

- Una experiencia exitosa de crecimiento económico
- Un mercado equivalente a 1.300 millones de consumidores
- Un socio
- Un competidor

Venezuela ha internalizado este abanico de oportunidades y está en la construcción de una estrategia de acercamiento a este país, desde un punto de vista comercial y, especialmente, de inversión. En este último apartado, destacan la firma de acuerdos, cartas de intención, misiones empresariales y ruedas de negocios, entre otros mecanismos.

Guía para el inversionista: Cómo hacer negocios con China | Cómo hacer negocios con Venezuela

es una publicación del
Consejo Nacional de Promoción de Inversiones, CONAPRI
Agosto, 2006

CORRECCIÓN DE TEXTOS Y EDICIÓN

Gerencia de Comunicaciones Integradas de CONAPRI

TRADUCCIÓN

Bai Xin

PRODUCCIÓN GRÁFICA

Creaturas.net (Claudia Leal)

PREPrensa E IMPRESIÓN

La Galaxia

Copyright por el
Consejo Nacional de Promoción
de Inversiones

Todos los derechos reservados.
Prohibida su reproducción parcial o total.

E-mail: conapri@conapri.org

www.conapri.org